

Código de Vestir para la Primaria – Secundaria el 2004-2005

Código de Vestir **Recomendado:** (uniformes opcionales)

1. Playeras sencillas, estilo polo (con cuello) en colores de la escuela o playeras relacionadas con la escuela,
2. Pantalones cortos, faldas, falda-pantalón, pantalones, o pecheras sencillos en color caqui, azul, negro o de mezclilla.
3. Se aplicarán los números del 3-10 del Código de Vestir Aceptable.

Código de Vestir **Aceptable:** (ropa regular)

1. Camisas / Blusas pueden ser de colores sólidos, floreados, relacionados con la escuela, o pueden tener un patrón o logotipo. Los gráficos, fotos, y palabras deben ser apropiados para la escuela. **Por favor note los siguientes cambios para la Secundaria solamente: -no gráficos en la ropa, enfrente o atrás. La única excepción será gráficos relacionados con la escuela o de universidades reconocidas. (UT, Texas A&M, etc.)**
2. Zapatos diseñados para el ambiente escolar, que cumplen con las normas de seguridad de la escuela deben ser usados a todo tiempo. (i.e. excluye botas de punta de acero, zapatillas de casa/ baño, zapatos sin tirantes atrás pueden ser peligrosos y pueden ser prohibidos por el administrador de la escuela, tacones, wheelies y soaps, etc.)
3. Color natural en el pelo, y estilos que no causen una distracción o que sean un estorbo al ambiente escolar.
4. La ropa debe ser de la medida propia (que quede bien en la cintura y no más de 5 pulgadas de ancho cuando se mide de la rodilla) y no debe tener agujeros o estar descosida.
5. La costura de los hombros debe tener la propia anchura (no costuras espagueti)
6. La largura de las camisas o blusas deben cubrir la cintura cuando las manos son alzadas arriba de la cabeza,
7. La largura de vestidos, faldas, pantalones, pantalones cortos, falda-pantalón, y rajadas debe medir más largo que el dedo medio cuando esta el brazo recto con el cuerpo, no deben tocar el piso y debe estar cocido de las orillas,
8. Ropa interior apropiada debe ser usada a todo tiempo.
9. Accesorios deben ser apropiados para la escuela (i.e., esto no incluye agujeros en partes del cuerpo que no sean las orejas).
10. La ropa debe ser de buen gusto y diseñada para el ambiente escolar.

Artículos Prohibidos

1. Cualquier articulo (i.e., ropa, coberturas de libros, mochilas y armarios) que tenga gestos, dibujos, o anuncios que representen drogas, alcohol, tabaco, u hongos,
2. Cualquier articulo (i.e., ropa, coberturas de libros, mochilas y armarios) que tengan gestos, dibujos, o anuncios que representan o muestran lenguaje vulgar, bandas, cultos, símbolos diabólicos, sexo, racismo, violencia, (incluyendo calaveras),
3. Artículos / Ropa con los siguientes logotipos: LA Raiders, LA Kings, Chicago White Sox o Bulls, South Park, Big Johnson, “Wrestling”, homies, 8 ball, low-riders, “north, south, east, west” side o cualquier logotipo que la administración diga que no es apropiado para la escuela,
4. Perforaciones en el cuerpo no son permitidas. Aretes solamente deben usarse en las orejas y no deben distraer el ambiente escolar.
5. Gorras, cachuchas, pañuelos, equipaje / accesorios para la cabeza, o lentes de sol en la propiedad de la escuela, al menos que sean aprobadas por la administración,
6. Tela transparente, o ropa que puede ser clasificada como ropa interior,
7. Camisas de relajar, camisetas, o ropa de estilo pijama de cualquier tipo,
8. Pantalones cortos de ejercicio o de bicicleta,
9. Ropa **demasiado** corta, apretada o muy escotada (ejemplos incluyen polainas y ropa de spandex),
10. Blusas sin tirantes o ropa sin espalda, **medias o blusas de red,**
11. Pintura de labios negra, sombrilla para los ojos negra, o esmalte para las uñas de color negro y maquillaje brillante. El maquillaje no debe distraer el ambiente escolar.
12. Tatuajes en plena vista (deben ser cubiertos y fuera de vista en todo tiempo),
13. Spikes y las cadenas de cualquier tipo (esto incluye billeteras con cadenas, seguros, ganchos de pescar, alfileres, etc).
14. Parafernalia de pandillas y colores, pañuelos, anuncios, o insignias relacionados con pandillas.
15. Ropa que se puede usar para esconder contrabandos y/o armas.
16. Los estudiantes deben cumplir con el código de vestir para poder asistir a clase.
17. Cualquier otra cosa que sea determinada por la administración como inapropiado, o que cause una disrupción al ambiente escolar.